

dios de hace dos años en Viña del Mar y los del incendio de hace unos días en Lirquén y Penco, en la Región del Biobío.

Parece que en el léxico de izquierda no se cuenta aquel dicho que dice que “la caridad comienza por la casa”. Y como si no fuera suficiente la desidia frente a las emergencias propias, nos enteramos de los graves cuestionamientos a la gestión de los incendios en Viña del Mar y Quilpué.

Al parecer, el presidente Boric ha decidido, presiones del PC mediante, irse por todo lo alto, dándose todos los gustos ideológicos posibles, en desmedro de la población local.

Daniel Zapata Zapata

La importancia de los primeros años

● Tras la caída en la matrícula de educación parvularia a nivel nacional, según indicó la Subsecretaría de Educación en su informe de Caracterización 2025, nos parece relevante dar cuenta señalar lo trascendental que son los primeros años de escolaridad.

La Unicef señala que, entre los 0 y 4 años del niño se sientan las bases para el desarrollo y crecimiento. Y de acuerdo a la OCDE, en base a los resultados de la prueba Pisa de Ciencias, los jóve-

nes chilenos de 15 años, que asistieron entre uno y dos años a la educación parvularia, superaron en 41 puntos porcentuales a sus pares que no lo hicieron.

Es fundamental que padres, madres o cuidadores relevan la necesidad de que sus niños y niñas participen de este tipo de formación. Así también debe dotarse a los establecimientos con programas cuyo foco esté en los más pequeños.

Existe oferta programática en este ámbito, de hecho, la Fundación San Carlos de Maipo, desde 2017 ha trabajado en la adaptación y pilotaje del programa I Can Problem Solve, desarrollado por la doctora Mirna Shure, donde la filosofía está en enseñar a los niños “cómo pensar”, no “qué pensar”, con el fin de desarrollar sus habilidades socioemocionales.

Raúl Perry, Fundación San Carlos de Maipo

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección

Antonio Varas 945, Temuco.